



V Congreso Internacional Feminismo DIGITAL

Los Derechos de las Mujeres en la era de Internet

30 y 31 de julio de 2025

El “V Congreso Internacional Feminismo DIGITAL. Los Derechos de las Mujeres en la era de Internet” es una cita sustentada en el éxito y la experiencia acumulada en los numerosos congresos internacionales realizados por la Organización Académica y la Secretaría Técnica en los últimos años que ya se vio reflejada en las **cuatro** ediciones precedentes.

Damos la bienvenida a aportaciones multidisciplinares, tanto de investigación como de innovación docente, que versen sobre feminismo y nuevas tecnologías,

¿A qué disciplinas de conocimiento se dirige este Congreso?

El Congreso se dirige tanto a investigaciones *sénior* como a jóvenes pre-doctorales. Las disciplinas que integra son: Derecho, Ciencias Políticas, Sociología, Criminología, Filosofía, Estudios de la Mujer, Psicología, Informática, Matemáticas, Ingenierías y cualquier otra disciplina que aborde alguna de las temáticas que proponemos.

¿Quién lo organiza?

El Congreso lo organiza el Proyecto de Investigación “Los derechos de las Mujeres en la Sociedad Digital”, financiado por la “Unidad de Excelencia de la Sociedad Digital” de la Universidad de Granada. Las principales entidades colaboradoras son la Universidad Juárez del Estado de Durango (México), la Universidad de Vigo y la Universidad de Málaga. Con la participación, asimismo, de otras organizaciones, reseñadas abajo.

La dirección del Congreso la desempeñan Tasia Aránguez y Ozana Olariu (profesoras de Derecho en la Universidad de Granada).

Participación en el Congreso

La participación en el Congreso se realizará de **manera virtual y en diferido**. Se podrán presentar propuestas en **castellano o inglés** (un idioma solo) enmarcadas en las temáticas que se desarrollan en cada uno de los simposios que se presentan en el congreso. Todas las propuestas de comunicación estarán sometidas a un sistema de revisión por pares. Las ponencias defendidas en el congreso y que sean entregadas en

plazo y de acuerdo con la forma y normas exigidas serán publicadas (si los/as autores/as lo desean) como capítulo de libro (no actas) en un monográfico editado por la editorial **Dykinson**, una editorial de reconocido impacto académico.

De forma opcional se podrá optar a publicar uno de los capítulos con la editorial **Tirant lo Blanch**.

Llamada a comunicaciones:

Envío de propuestas de comunicaciones hasta el **14 de julio de 2025** en www.feminismodigital.org

La recepción de propuestas de ponencia (comunicación) está abierta hasta el 14 de julio, con probable prórroga. La participación como ponente/comunicante requiere inscripción en la web del Congreso. Una vez aceptada la propuesta de ponencia, esta se enviará semanas más tarde en formato vídeo.

Se pueden presentar comunicaciones con cualquier temática relacionada con los simposios del Congreso, a saber:

- IA, algoritmos y brecha digital
- Pornografía y prostitución 2.0
- Teletrabajo y derechos laborales en el mundo digital
- Ciberviolencia contra las mujeres
- Redes sociales y análisis de la cultura audiovisual
- Innovación docente TIC, mujeres en STEM y otras temáticas de docencia ciberfeminista

(Más información en la pestaña de Simposios de la web del evento)

Es posible enviar trabajos de investigación o de innovación docente, que versen sobre feminismo y nuevas tecnologías.

El **programa** se hará público próximamente en la web del Congreso: <https://feminismodigital.org/>

Organizan:



SOCIEDAD DIGITAL
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DERECHOS
Unidad de Excelencia de Investigación



UNIVERSIDAD DE GRANADA

EGREGIUS
CONGRESOS

Colaboran:



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Salud, Sexualidad e Género (PTI)
Universidad de Vigo



UJED
Universidad Juárez del Estado de Durango



ESIM
EGREGIUS ediciones

Dykinson, S.L.

tirant lo blanch